

PRESENTACIÓN

Con distintas miradas y un objetivo común, en este libro participamos ocho investigadores con la encomienda de observar el fenómeno educativo como un hecho histórico, teniendo el propósito de explicar el contexto, las características de la época, así como las diferencias que hubo en el desarrollo e implementación de los proyectos educativos que propiciaron la transformación social de Oaxaca. La presente investigación es de índole cualitativa, documental, basada en fuentes primarias de archivo, así como en la historiografía disponible. Razón por la que el manejo, uso e interpretación de la información proveniente de las fuentes, es responsabilidad de cada autor.

Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a la rectora de la Universidad La Salle Oaxaca, Rocío Ocádiz Luna, quien desde un principio abrazó este proyecto y gestionó los recursos económicos que financiaron la investigación durante el año 2017. Agradecemos también a quienes participaron en el proceso de revisión y dictaminación de los textos: José Agustín Román Gaspar, Antonio Emmanuel Berthier, Alejandro Castillo Morga, Lizzet Santamaría Priede, Salvador Sigüenza Orozco, Israel Morales Becerra, Edmundo López López y Huemac Escalona Lüttig, sus consideraciones fueron fundamentales para mejorar nuestro trabajo. También agradecemos infinitamente a quienes nos apoyaron y facilitaron nuestro andar en la Universidad La Salle, los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca: Nora Olivia Sedeño Torres, Penélope Orozco Sánchez, Perla de Oriente Rocha Muñoz, Alejandra Vázquez Cruz, María Enriqueta Cano Zenteno, Leticia Gómez Pinto, Diana

Sánchez García, y Sergio Erick Ramírez Acevedo, personas que nos acompañaron y esperaron la conclusión de este libro.

Por lo que se refiere a su contenido, el libro inicia con el artículo de Lizzet Santamaría Priede que aborda la educación musical en Oaxaca a partir del siglo XVII novohispano, acercándonos al proceso de consolidación de una de las instituciones más importantes de la iglesia católica, la Catedral, donde el cabildo catedralicio se encargaba de proporcionar educación elemental a los niños y jóvenes cantores, quienes aprendían a leer y escribir, enseñándoles también gramática y proporcionándoles alojamiento y alimentación. El texto se fundamenta, entre otras referencias, en las Actas de cabildo disponibles en el proyecto Musicat del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, fuente de información imprescindible para los estudios de historia de la educación musical.

Huemac Escalona Lüttig analizó el funcionamiento de las escuelas dedicadas a la enseñanza del castellano para la población indígena a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en las localidades que pertenecieron a la jurisdicción de Nexapa. El autor pone en contexto al lector respecto a lo que fue la villa de Nexapa en la época colonial en términos de su población por grupos étnicos, territorio, así como su desarrollo económico alcanzado mediante la producción de grana cochinilla. En el artículo se describe el proceso de castellanización a través de la educación venido con las reformas borbónicas y que estuvo a cargo de los obispos, así como la serie de problemáticas que enfrentaban las autoridades para mantener funcionando las escuelas a pesar del costo económico que representaban los salarios de los maestros encargados de los infantes que asistían a clases.

PRESENTACIÓN

Daniela Traffano introduce al lector al siglo XIX, a partir de la etapa de integración del México independiente y el proyecto de nación moderna, abordando los inicios de la profesionalización de los profesores oaxaqueños decimonónicos y la implementación del método de enseñanza mutua mediante la escuela lancasteriana que permitía el acceso a la educación para más personas a un bajo costo y que era sostenida en un principio con aportaciones voluntarias de creyentes católicos que apoyaban la educación. El artículo retoma la administración juarista, período en el que se introdujo el concepto de educación pública y el principio de gratuidad que caracterizó al pensamiento liberal en su ideario de progreso, mismo que debía equilibrarse con los valores sociales de religión y patria. La autora retoma el antecedente de la instalación de escuelas normalistas en las cabeceras de los departamentos y partidos de la entidad oaxaqueña, donde los pobladores debían contribuir para mantenerlas pero que, en un contexto de pobreza, difícilmente pudieron subsistir. Su texto finaliza narrando la creación de la Escuela Normal Moderna en 1883 la cual formaba parte de los proyectos de progreso y modernidad que caracterizaron a la época porfiriana.

Pauly Ellen Bothe destaca la importante labor de los catedráticos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, en su práctica de traductores de conocimiento extranjero con fines científicos y didácticos, el cual tuvo influencia en la construcción de la identidad del México decimonónico y que provenía principalmente de lenguas extranjeras como el inglés y el francés. Bothe recupera datos biográficos de algunos de los partícipes que formaron a los jóvenes profesionistas liberales del Instituto mediante textos que sustentaron sus cátedras, documentos considerados

representantes de la cultura moderna, la jurisprudencia positivista, y la investigación científica internacional más actual en el ámbito de la medicina.

Con una perspectiva de historia regional, Edmundo López López nos conduce al tema de la educación privada, sus antecedentes en Oaxaca para finales del siglo XIX y principios del XX, reflexiona acerca del papel que ha jugado este tipo de educación en la historia de México y su promoción de los valores cristianos en contrapuesta del laicismo promovido por el Estado, particularmente aborda el caso del Colegio del Espíritu Santo. En este apartado se ofrecen datos sobre la formación de la idea de que quienes asistían a colegios privados, eran solo aquellos que podían pagarlos.

Para el último tercio del siglo XIX, Israel Morales Becerra estudió la historia de la escuela de la cárcel en la ciudad de Oaxaca a partir de 1872, recinto que en sus aulas pretendió moralizar al reo e inculcarle valores como la honestidad, la dignidad, y el valor del trabajo mediante un programa de readaptación social a través del aprendizaje de la lectura y la escritura, la aritmética básica, así como el aprendizaje de oficios orientados a la carpintería y la zapatería. En este proyecto educativo, los reos que obtenían certificados de estudios y de buena conducta, disminuían la pena de reclusión que se les había impuesto. En este apartado se registran los antecedentes de esta institución de reclusión y se enfatiza en el programa educativo de instrucción primaria que se llevaba al interior de la escuela de la cárcel, se concluye con el caso del reo Luciano Santiago, quien, después de ser sentenciado por homicidio, se convirtió en un estudiante destacado de la misma.

PRESENTACIÓN

Frida Serrano Alavez realizó un recuento sobre las leyes de educación en Oaxaca a partir de 1893, específicamente de la educación primaria. En su artículo retoma las compañías particulares de instrucción primaria dirigidas por religiosos en el contexto de una Oaxaca convulsa por el movimiento soberanista iniciado en 1915. El lector encontrará datos porcentuales de asistencia a las escuelas, nombres de algunos de los estudiantes y maestros, materias impartidas, y la bibliografía que dio soporte a los temarios. Además, añade antecedentes al tema de la educación privada, y también aporta datos sobre los cambios realizados en la legislación oaxaqueña por medio de una revisión retrospectiva de las leyes de educación.

Para concluir, Salvador Sigüenza Orozco relata el arribo de la escuela rural al estado de Oaxaca a partir de 1926, destaca la trascendencia que tuvo la llegada de este tipo de escuelas en las distintas regiones, con la elaboración de un mapeo textual del territorio oaxaqueño. El autor realizó un trabajo de archivo exhaustivo en instituciones federales, estatales, y municipales, se apoya en el estudio etnográfico hecho en las comunidades durante la primera mitad del siglo XX, y retoma referencias estadísticas de enseñanza básica que ilustran cuantitativamente el tema. Es posible observar en este apartado el difícil proceso de alfabetización e instalación de escuelas en las comunidades rurales, donde algunas de ellas terminaron cerrando como consecuencia del conflicto generado por un proyecto educativo federal homogéneo que se implementaba en un ambiente de normas y cultura indígenas. Sigüenza nos ofrece un acercamiento a las políticas educativas federales que progresivamente se fueron institucionalizando.

Entregamos en estas páginas una contribución al conocimiento histórico de la educación en Oaxaca como un legado para que las futuras generaciones no olviden su pasado y sean conscientes de su contexto. Los autores coincidimos en que la educación ha representado al pasar de los años, el medio para alcanzar el progreso, la felicidad y la libertad individual. Participamos activamente en el propósito educativo de guiar de la mejor manera al ser humano con el sueño de formar sociedades más justas e incluyentes porque la educación es la vía para acotar las desigualdades e impulsar los derechos colectivos al ir formando una cadena de valores que va uniendo a otros.

Israel Morales Becerra
Ciudad de Oaxaca, enero de 2018